

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, LITERATURA Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 rs.

AÑO QUINTO.

Fuera franco de porte.

Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 rs.

Seccion Editorial.

Continua el Discurso pronunciado en la solemne apertura del curso de 1853 á 1854, en la escuela superior de Veterinaria, por D. Nicolás Casas, director y catedrático en dicho Establecimiento.

Grandes, sorprendentes y admirables han sido los progresos que ha hecho la anatomía general por medio de la aplicación del microscopio, siendo tales los adelantos que de sus resultados ha hecho la anatomía veterinaria, rama aislada de la comparada, que la hacen desconocida de pocos años á esta parte, y difieren de la que fundó Bichat para el hombre y para los animales, pues se conocen mejor los elementos anatómicos y químicos que constituyen los sistemas orgánicos, sus propiedades anatómicas, físicas, vitales y químicas, dando por resultado el conocimiento de la estructura íntima, debido solo al examen microscópico.

Las dos medicinas se ocupan de la fisiología, parte de la ciencia que inquiere y examina los fenómenos de los seres vivos, que averigua las leyes y condiciones de estos fenómenos en estado de salud. Considera la fuerza, que aplicada por cierto tiempo á la sustancia orgánica, la anima y conserva sus moléculas en este estado de agregación inestable que tiende á destruirse continuamente fuerzas exteriores más potentes y más durables.

FOLLETIN.

MAQUINA A DOS VAPORES COMBINADOS.

Conclusion.

Examinemos, para concluir con estos principios, lo que sucede cuando se emplea la expansión en el vapor de agua. La cantidad de calor contenida en un kilogramo de vapor á saturación, variando muy poco con la presión y la temperatura, como un gas, no puede dilatarse sin absorber calor; resulta que por efecto de la expansión el vapor cesará de estar saturado; la cantidad de calor sensible disminuirá y el calor latente aumentará. Una parte del vapor habrá sido condensado para dar al restante la cantidad de calor que él contenía; la temperatura del vapor será tanto menor cuanto mayor sea el grado de expansión. Estudiemos ahora, con auxilio de los principios que anteceden, la máquina á dos vapores combinados, para calcular el trabajo producido por la unidad de calor, supongamos

Esta parte de ciencia, atractiva y seductora por sí misma, en consecuencia de la satisfacción interior que proporciona el descubrir el velo de multitud de actos colocados no há mucho entre los misterios, es la base, el verdadero y único fundamento de las doctrinas patológicas y terapéuticas, procediendo las equivocaciones de estas de los errores de aquella.

El día que estemos más instruidos en el mecanismo de la vida; el día que se llegue á conocer el secreto de las elaboraciones orgánicas, podrá aspirarse á fundar sobre estas nociones una doctrina médica coherente en todas sus partes; se llegará á deducir la causa próxima de las enfermedades y los medios de remediarla. Interin llega tan ansiado día, y para lo que es un gran paso la aplicación de la química orgánica á los fenómenos de la vida, tal vez pida la medicina á la fisiología más de lo que la pueda conceder: sin embargo, en la actualidad aclara la etiología y nosogenia de ciertas enfermedades, el tratamiento de algunas y el diagnóstico del mayor número.

El médico y el veterinario estudian las modificaciones anatómicas, fisiológicas y químicas sobrevenidas accidentalmente en la economía é independientes de toda acción orgánica regular, que es lo que se conoce con el nombre de enfermedades. La domesticidad es, á no dudar, la causa prime-

que una cierta cantidad de vapor esté encerrado entre el pistón y el fondo de un cilindro. Si las resistencias que se oponen al movimiento del pistón van sin cesar disminuyendo, este avanzará forzado por el vapor. Durante este tiempo, la temperatura del vapor disminuirá y una parte pasará al estado líquido para dar á la restante el calor necesario á la dilatación.

Si el movimiento del pistón se continúa hasta que la temperatura del vapor, por efecto de la dilatación, sea inferior á los 72° temperatura de ebullición del ether sulfúrico, la máquina de Mr. Trembley no producirá efecto alguno puesto que la vaporización del ether no puede verificarse sino en razón del excedente del calor del vapor de agua sobre 72°.

El razonamiento precedente hace apreciar perfectamente el valor de la invención de Mr. Trembley; ella permite utilizar parte del calor no utilizado por la máquina de vapor ordinaria; si ella es muy imperfecta, si es á alta presión, sin condensación ni expansión, la má-

ra de las que padecen los animales, pues substituyendo al estado natural condiciones artificiales, ha disminuido la fuerza de resistencia del organismo, haciéndole más alterable, á la cual se unen otras no menos potentes, más activas y más fecundas para el desarrollo de males muy diferentes entre sí, debidos al hombre en su mayor número, ó engendrados por él, puesto que no se limita á utilizarlos en su servicio, sino que ingrato abusa de sus fuerzas: los cuidados que les dá son por lo común insuficientes, incompletos y mal dirigidos; tan dejado como indolente en su perfección, cuyas leyes le enseña la ciencia, consiente se formen algunas razas cuyos individuos son ó impotentes ó estériles en sus productos, ó viciosos y débiles por su mismo origen, predispuesto por ello á enfermedades mil, que, además de no facilitar los necesarios servicios, los arruina pronto y los hacen sucumbir antes de tiempo.

El objeto que el veterinario se propone es conocerlas y curarlas, misión difícil por los obstáculos que ofrece la interrogación y los modos tan diversos con que cada animal manifiesta sus dolencias, por medio de sus signos mudos, expresiones cuyo valor es un problema de solución, á veces larga y aun imposible de hallar, que variando en cada especie y hasta en cada individuo dificulta la práctica de la medicina veterinaria. El profesor para guiarse

quina de ether producirá un trabajo considerable.

Si al contrario, la máquina de vapor es á media presión con detención y condensación, si se aproxima, en cuanto al efecto útil, á las máquinas perfeccionadas de Correwall, la máquina de ether podrá aun teóricamente aplicarse y dar una débil tensión en su cilindro, pues que la expansión del vapor de agua no es jamás forzada tan lejos como sería necesario para impedir la vaporización del ether sulfúrico; pero bastante, con todo, para que la temperatura se aproxime á este límite. En este caso, atendiendo á las resistencias considerables del condensador de ether, á la multiplicidad de bombas, á las resistencias pasivas de todo el aparato, el trabajo consumido será en general más grande que el trabajo producido por una tensión poco elevada. En una palabra, con una máquina de vapor de Correwall, la máquina de ether será inútil, sino perjudicial.

R. M. G.

en este oscuro laberinto procede según las tradiciones de la observancia antigua, comparando el estado actual, que es el de enfermedad, con el pasado que es el de salud; concibe su primera idea, idea general, es cierto, de la gravedad del mal, y aun de su naturaleza, encontrando así la base de un tratamiento que, por ser general, no es menos racional. Después, por medio del examen atento de las funciones trastornadas, conoce, determina el origen ó punto de donde proceden tales irradiaciones, y descubre el sitio profundo del mal, lo cual, según los aforismos médicos es el origen de la curación.

Amalgamados los principios antiguos de observación con los modernos que dan á la medicina veterinaria un sello y carácter especial, que sea el que quiera el talento y saber de un médico, cualquiera que sea el tacto que le haya facilitado la práctica de su ciencia, se encuentra perplejo, indeciso y confuso al lado de los animales enfermos, porque ignora el modo de interrogar, es decir, de proceder al estudio de los signos exteriores que son su verdadero lenguaje, y explorar los órganos profundos; mientras que no es lo mismo para el veterinario, aun cuando sea un hombre el enfermo, pues su método le facilita no solo conocer la gravedad del mal, sino que con muy raras excepciones hasta su sitio y naturaleza.

Se continuará.

EFEMÉRIDES.

Día 9.

1118. El emperador Enrique V, hace elegir Papa á Mauricio Bourdin, arzobispo de Braga, que tomó el nombre de Gregorio VIII, y es considerado como anti-papa.

1219. Es conquistada la ciudad de Damietta por Guillermo I, conde de Holanda.

1403. Muere Bayaceto I, el Rayo, sultán turco. Cayó prisionero en poder de Tarmelan, que le hizo sufrir toda suerte de humillaciones, sirviéndose de su cuerpo como de un estribo para montar á caballo y obligándole á estar bajo su mesa mientras comía.

1648. Muere Cristian IV, rey de Dinamarca. Favoreció el comercio y la industria, edificó ciudades nuevas y dejó á Dinamarca pacífica y feliz.

1737. Se casa Carlos Manuel, rey de Cerdeña, con Isabel Teresa, hija de Leopoldo, duque de Lorena.

Sección Oficial.

—La Gaceta del 6 no contiene disposición alguna de interés.

Sección de Noticias.

NACIONALES.

—El Domingo de Carnaval á las cuatro y media de la tarde, una joven que

hacia mucho tiempo era víctima de una tisis pulmonal contraía esponsales con un joven de Bilbao. A las seis de la misma tarde, y ataviada aun con el traje de boda, exhaló su último suspiro en medio de los testigos de la ceremonia y de su familia.

—El *Regenerador extremeño*, diario de Cáceres, dice lo siguiente:

«Con razón se quejan los labradores de nuestra provincia: mientras en Sevilla sube el precio de los granos, aquí se encuentran estacionados por las dificultades del transporte: propietario conocemos nosotros que no ha encontrado quien llevé á aquel puerto una gran cantidad de granos que tenía almacenados. De Santander se hizo un pedido de diez mil y pico de fanegas de trigo y tampoco ha podido realizarse, porque su conducción importaba tanto y mucho más que el valor del trigo.

La carretera de Extremadura á Andalucía es una de las de más interés de España, y menester es que se mejore en proporción de su importancia.

—Leemos en el *Coruñés* el siguiente remitido:

Sr. redactor del *Coruñés*:

Entregado á ciertos estudios filosóficos, me he visto en la precisión de suspenderlos hasta que pudiese darme una explicación satisfactoria acerca de ciertos fenómenos naturales.

Tuve necesidad de considerar fuese tal vez un error la creencia de que la tierra girase al rededor del sol. Repetidos experimentos, ensayados con escrupulosidad, confirmaron mis sospechas.

La luna se mueve alrededor de la tierra; esta y todos ó casi todos los planetas de nuestro sistema deben hacerlo al rededor de otro planeta llamado estrella polar, y este quizá al rededor de otro, teniendo acaso también su astro sobre que girar, y así hasta el infinito, ó hasta detenerse en un cometa ó sea un sol ó estrella fija, cuyo movimiento sigan todos.

Las órbitas que los planetas forman, deben ser circulares y no elípticas, formando planos paralelos entre sí los de un mismo sistema y perpendiculares todos al eje polar ó su prolongación, que es el formado por el indispensable movimiento de rotación sobre sí mismo, del astro que le sirva de centro.

Un mismo polo, llamado Artico, mira siempre al astro que lo atrae.

Los círculos orbitarios son planos en un momento dado, respecto al eje de los planetas sobre que ruedan; pero como estos tienen sus movimientos de traslación, de aquí el que sigan el de una espiral, conservando siempre el mismo diámetro respecto á ellos.

El plano formado por la órbita terrestre tiene una oblicuidad con el de la luna de 23 grados próximamente, y un mismo rayo del sol, que está fuera de ella, lo corta en dos puntos de circunferencia.

Dejo á la consideración de las personas

ilustradas las reflexiones á que este sistema astronómico puede dar lugar. Si merezco que los que profesan las ciencias físico-astronómicas fijen en él su atención, será mi mejor recompensa, pues me dispensarían del trabajo de estudiar una ciencia nueva para mí, con el solo objeto de dar á conocer el movimiento de los planetas por medio de un sistema tan sencillo como exacto y convincente.

Tendré una especial satisfacción en demostrar de un modo práctico cuanto dejo expuesto á mis amigos, y creo no les quedará duda alguna acerca de la vida, ó sea movimiento de los cuerpos celestes, aun cuando los conocimientos que posean de geografía astronómica sean muy escasos.

Deseo que esta teoría que hasta cierto punto destruye la que viene siguiéndose desde Copérnico, tenga toda la publicidad posible, por cuyo motivo me tomo la libertad de dirigirme á V. para que se sirva hacer esta manifestación por medio del periódico que dirige, y en ello complacerá á su A. S. S. B. S. M. — *Severo Fernandez Mora.*

ESTRANGERAS.

—*Oriente.* Hé aquí la apreciación que hace un periódico extranjero de los elementos de fuerza que presenta en su ejército y armada el imperio ruso.

Los estados de la fuerza rusa en pie de paz dan por resultado 660,000 hombres de infantería, divididos en 6 grandes cuerpos, que cada uno representa el valor de un ejército. La caballería regular cuenta 110,000 hombres, la artillería é ingenieros 60,000, y la caballería irregular 140,000, cosacos, baskiros y kirquis.

Hé aquí el análisis casi exacto que ofrecen los datos oficiales; pero hay que tener en cuenta además el contingente de las colonias militares, la gendarmería, los aduaneros y otros cuerpos que componen próximamente 150,000 hombres, y se verá que en pie de paz y en tiempos ordinarios, el ejército ruso no baja de un millón de hombres sobre las armas.

Esta es la situación normal, habitual. Pero viene la época de la lucha, y las fuerzas pueden doblarse rápidamente; porque tal es la organización del ejército, que los jefes de los cuerpos tienen siempre los cuadros abiertos, y que todo el mundo, de 15 á 20 años puede entrar en ellos.

La fuerza militar del imperio ruso es considerable. La paga del soldado en Rusia no pasa de 5 libras esterlinas por año; la Inglaterra no dá á los suyos menos de 600 francos por el mismo servicio; es decir, que le cuesta cada soldado tanto como cinco rusos.

La Rusia no es una potencia marítima de primer orden, ni vá después de la Inglaterra, los Estados Unidos y la Francia. Pero no hay que dormirse y creer que su fuerza marítima es nula. Tiene 30,000 marinos en el Báltico y 20,000 en el mar Negro. La flota de este úl-

tiño mar es superior á la del otro, tanto por la habilidad práctica, cuanto por la disciplina.

Sus tripulaciones se componen principalmente de malo-rusos, cosacos y paisanos de la costa que la leva recluta. Por la parte del mar Negro su mejor establecimiento es Sebastopol, en la península de la Crimea, y Kromstadt, que casi está tocando á S. Petersburgo, es su puerto de refugio en las aguas del Báltico.

En una palabra, la fuerza de la marina militar en Rusia se eleva como personal á 50,000 hombres, como buques á 400 desde la fragata hasta el buque, y todos los buques de comercio pueden ser montados en guerra con una simple orden.

—Segun parece, la hija del sultan Abdul-Medjid, es la prometida esposa de Dali-Ghalib-Pachá, hijo del célebre Reschid-Pachá. El matrimonio debía tener lugar el 1.º de Marzo, celebrándose con toda solemnidad.

—Un terrible incendio ha destruido en Nueva-Orleans seis vapores, habiendo sido víctimas de las llamas cerca de 40 personas. El valor de los citados buques, se estimaba en 300,000 dollars, y si bien estaban asegurados en su mayor parte, calcúlase la pérdida total ocasionada por el destructor elemento, en un millón próximamente de dollars, que representa la enorme suma de diez y seis á veinte millones de reales.

No pasa día sin que tengamos que dar noticias desastrosas ocurridas en los Estados- Unidos.

Guacilla.

—CARRETERA DE MÁLAGA.—El máximo de la fuerza ocupada en los trabajos de la espresada carretera durante último cuatrimestre es de 569 hombres, 390 acemilas y 7 carros.

—BROMA PESADA.—En Priego han sido robadas sin saber por quien las alhajas siguientes: un cascabello de plata martillo burilado que contenia los atributos de la pasión de la misma clase de metal, una corona con las potencias también de plata, un rosario de corales también engastado en plata, un San Antonio de marfil en una orquídea de plata, y una joya que figuraba el escudo de la inquisición.

—SUBASTA.—El día 12 del actual se subasta en la sala capitular de Iznajar el local del antiguo pósito de aquella villa.

—MINAS.—Ha sido admitido á D. Esteban Santaló el de unco del escorial plomizo el Poderoso, sito en Nava el Villar, término de Fuente ovejuna.

—PORMENORES.—Otro de nuestros apreciables correspondientes de Montilla nos dá cuenta del asesinato ocurrido en aquella Ciudad y de que ya tienen noticia nuestros lectores. Insertamos su comunicacion a pesar de haberla recibido con atraso, (pues

tiene la fecha del 3) por que dá estensos pormenores acerca de la rapidéz con que se ha sustanciado el proceso, y entra en consideraciones muy atendibles. Dice así:

«A las cuatro de la tarde del día 1 del corriente mes se verificó en la calle Pineda de esta ciudad, uno de los sitios mas concurridos y públicos de la misma, y á la vista de un gentio inmenso, un asesinato horroroso, de esos que los jurisconsultos llaman *proditorios*, en la persona de Antonio de Luque, jóven de esta misma vecindad, lleno de vida, pacífico y honrado. Constituido inmediatamente en el lugar de la ocurrencia el Juez de primera instancia con el Alcalde constitucional, Comandante de la Guardia civil y varios agentes de justicia, despues de apresado el criminal y recogido el cadáver, se dió principio á la instruccion del correspondiente sumario, que caminó con la rapidéz del rayo, en términos de que, habiéndose comunicado al promotor fiscal á las diez de la noche del 2, compuesto de 60 fojas, devuelto por este funcionario á las siete de la mañana del siguiente solicitando alguna diligencia, vuelto á comunicársele á las dos y media del mismo día y presentado á las diez de su noche por el dicho con la acusacion pidiendo contra el homicida la pena de muerte, se le ha dado ya traslado á este por catorce horas para que se defienda, debiéndose, por lo tanto, esperar que muy en breve quede satisfecha la vindieta pública.

A muchas y muy serias reflexiones dá lugar el hecho referido, pero bastará tan solo apuntar lo que se desprende de esa fria indiferencia con que los espectadores presenciaron un atentado tan escandaloso, y la celeridad de las actuaciones judiciales, que tanto honra el celo de los que las han entablado y seguido. Cuando la sensibilidad llega á encallecerse hasta el doloroso extremo de presenciar con sangre fria escenas como estas, el desaliento cunde por las venas y el ánimo se abate á considerar el término á que la actual sociedad se encamina. Mas este atroz sentimiento en parte se mitiga al contemplar la velocidad con que las leyes acuden presurosas al remedio de estos males, y el corazon se ensancha al conocer que ellas pueden en algún modo contener este torrente estermi-

Boletín Religioso.

Hoy. Sta. Francisca, viuda romana.

Santa Francisca nació en Roma en 1584: sus padres la casaron con un jóven de nobles prendas. Convencida de que la verdadera devoción consiste en cumplir cada uno con las obligaciones de su estado, su primera diligencia fué estudiar el genio é inclinaciones de su marido. Cuarenta años vivió en este estado en una paz inalterable, siendo modelo de todas las virtudes cristianas. Fué esta Santa muy abstracta, penitente, caritativa y dada á la oración. Muerto su esposo fundó un monasterio bajo la regla de

S. Benito, donde acabó su santa vida en 1410. La canonizó Paulo V.

—Hoy reza la Iglesia de la misma S.ª con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia del Convento de la Encarnacion,

—Tercer día de Novena de S. Juan de Dios en su Iglesia, á las cuatro de la tarde: predicará el Sr. D. José Maria Gomez, Capellan de la Iglesia de S. Cayetano.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, Consolacion, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo. Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

BOLSA DE MADRID.

—COTIZACION DEL 4 DE MARZO. Titulos del 3 por 100 consolidado á 35 1/4. Id. diferido 18 3/8. Amortizable de primera 8 Id. de segunda 4 3/8. Acciones del Banco español de San Fernando 99.

MERCADOS.

—CÓRDOBA.—Trigo de 45 á 50: Cebada á 20: Habas de 22 á 24: Escaña á 15: Garbanzos de 60 á 80: Aceite fresco dentro de la ciudad á 48: Id. en los molinos á 38: Jabon blando á 13 cuartos libra. Carne de vaca á 28 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Ahondiga de 40 á 58: Cebada de 24 á 25: Aceite en la Calzada á 45: para el consumo á 55.

—MÁLAGA.—Trigo de 50 á 70: Cebada de 21 á 24: Maiz de 39 á 45: Garbanzos de 60 á 100: Habas de 36 á 40: Yeros de 29 á 30: Alpiste de 39 á 40: Aceite á 43.

—GRANADA.—Trigo de 46 á 55: Cebada de 19 á 22: Habas de 30 á 33. Maiz de 34 á 40: Aceite á 47.

TRASPORTES.

CORREOS. *Entran* hoy de Madrid á las tres menos cuarto de la mañana, de Pozoblanco á las cinco y media, de Baena y su carrera y de Fuente ovejuna á la 1 1/2 de la tarde, de Cádiz, Sevilla y su carrera, á las ocho menos cuarto de la noche, y de Montilla y Aguilar á las 4 y media de la tarde.—*Salen* para Cádiz, Sevilla y su carrera á las tres y cuarto de la mañana, para Fuenteovejuna á las seis, para Madrid á las ocho y cuarto de la noche, y para Baena y su carrera á las 8 1/2.—Los precios de los asientos en las Sillas-correo son 356 rs. de Córdoba á Madrid y 120 rs. de Córdoba á Sevilla.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DÍA DE ESPAÑA.—*Hoy entran* de Madrid á las 2 de la madrugada, y de Sevilla á las 9 de la mañana.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—*Mañana entran* de Madrid á las 2 de la madrugada, y de Sevilla á las 9 de la mañana.

—EMPRESA DE GALERAS ACELERADAS DE LOS SEÑORES D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—*Entran* mañana de Madrid y Sevilla á las 6 de la tarde, y *salen* á las 2 de la mañana del día siguiente. Hacen los viajes á Madrid en cinco y medio días, y á Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado num. 59.

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Esta empresa además de su servicio para Madrid y

Sevilla, ha establecido otro directo á la ciudad de Granada, sin detencion alguna en Bailen, yendo en el mismo coche y con el mismo mayoral que sale de esta ciudad; y distribuye los dias del presente mes, en la forma siguiente: Vienen de Madrid para Sevilla los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 31. Vienen de Sevilla para Madrid los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30. Vienen de Sevilla para Granada los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Los de Sevilla para Madrid y Granada en sus respectivos dias entran entre 6 y 7 de la mañana y salen una hora despues. Los de Madrid y Granada entran para Sevilla entre 3 y 4 de la tarde, y salen una hora despues.

Se admiten encargos para los diferentes puntos de las dos carreras y tambien para Cádiz sin detencion en Sevilla y para Valladolid sin detencion en Madrid. La administracion está situada en esta ciudad, calle de los Letrados, casa número 52.

—EMPRESA DE CARRUAGES ENTRE CÓRDOBA Y SEVILLA, DE ALFONSO MAROTO.—Saldrán de Córdoba á las 9 de la mañana el 6, 13 y 24. De Sevilla á las siete de la mañana, el 2, 11, 20 y 29. Para Aguilar y su carrera sale un carro todos los Lunes, Miércoles y Viernes; los precios de arrobas y pasajeros son arreglados. Se despachan en Córdoba, posada de Ballinas frente de la Catedral por el mismo Alfonso Maroto.

—DILIGENCIAS UNIDAS DE CÓRDOBA Á MÁLAGA.—En el presente mes de Marzo, y hasta que puedan hacerse los viajes con mas frecuencia, saldrán de Córdoba para Málaga los dias 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25, 28 y 31 á las 12 del dia.—Precios.—De Córdoba á Málaga: Berlina 120 rs.: Coche 90 rs. Para los puntos intermedios hasta Lucena se pagará lo que tienen establecido los carruages de su clase que hay existentes. Se despacha en esta ciudad por D. José Moñino.

—LA ECONOMICA.—EMPRESA DE CARRUAGES ACELERADAS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—Entran dos carruages de cada punto los dias impares á las cuatro de la tarde, y salen á las tres de la mañana invirtiendo cinco dias á Madrid y dos y medio á Sevilla. Se despachan calle de la Herreria núm. 5, y en la Casa de trasportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo número 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

—LA ANDALUZA.—GONDOLA DILIGENCIA ENTRE CÓRDOBA Y CABRA.—Sale de Córdoba los Martes, Jueves y Sábados de todas las semanas, á las seis de la mañana.—Sale de Lucena los Lunes, Miércoles y Viernes de todas las semanas.—Precios.—De Córdoba á Fernan Nuñez Berlina 15: Coche 15.—A Montemayor, Berlina 18: Coche 15.—A Montilla, Berlina 24: Coche 20.—A Aguilar, Berlina 28: Coche 25.—A Monturque, Berlina 35: Coche 28.—A Lucena, Berlina 39: Coche 35.—A Cabra, Berlina 42: Coche 35. Su despacho se ha trasladado á la posada de Ballinas, Calle del Caño Quebrado. Administrador D. Alfonso Maroto.

—LA AMERICANA. GONDOLA DILIGENCIA DE CÓRDOBA Á CABRA Y VICEVERSA.—Este nuevo carruaje saldrá de esta capital los Lunes, Miércoles y Viernes de todas las semanas, á las seis de la mañana, y de Cabra los Martes, Jueves y Sábados á la misma hora.—Los precios de los asientos para los pueblos de la carrera serán iguales á los de los demás empresarios.—El despacho se halla establecido en Córdoba, calle del Caño Quebrado núm. 58, junto á la posada del Sol.

—LA MENSAGERA.—GALERA COSARIA DE CÓRDOBA Á MÁLAGA POR GARRATRACA Y VICEVERSA.—Hace sus salidas de esta ciudad todas las semanas, admitiendo arrobas y pasajeros para dichos puntos y su carrera á precios convencionales. Su despacho Casa de trasportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo número 4.

Avisos.

—PINTOR. D. Nicomedes Oñate, pintor y maquinista del teatro de esta ciudad, se propone pintar por un nuevo método y gusto, gabinetes, salas de estrado, dormitorios etc., empleando para el efecto una composicion por la cual hace desaparecer toda clase de insectos que generalmente molestan en las estaciones calurosas, cuyo colorido tiene las cualidades siguientes: 1.ª Un brillo como el cristal. 2.ª Puede hacerse uso de una habitacion á las seis horas de pintada sin dejar mal olor de las composiciones y queda enteramente seca. 3.ª Cualquiera mancha que reciban las paredes, ya sean del gas que deja la luz ó otra cosa, puede hacerse desaparecer en el acto con solo lavarla, sin que por esto pierda el color su primitiva hermosura. 4.ª No se altera en nada el colorido tenga ó no ventilacion la habitacion pintada. Los colores que únicamente pueden usarse son los siguientes: Color de alabastro, Id. de perla. Id. de lila. Id. de melocoton. Id. de aurora bajo. Tambien pueden hacerse frisos y cornisamentos. Se pintan toda clase de adornos de estrados y jardines como estatuas de yeso, jarros etc. imitándolos al marmol de gran pulimento. Los precios serán convencionales con arreglo á las dimensiones de la habitacion y tan módicos que cualesquiera persona de mediano acomodo puede emplear en su casa este lujoso y cómodo descubrimiento. Antes de dar principio á cualesquiera obra, se darán las muestras para la eleccion de colores. El artista tiene su taller en el teatro y en su domicilio calle de los Paraisos núm. 7. 1

—ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan próximo en adelante se arrienda la casa núm. 4 de la calle de las Cabezas junto al Portillo, toda acristalada. La persona á quien le acomodare podrá tratar con su dueño, que vive barrio de la Catedral, calle del Baño, núm. 50. 1

—GUIAS. La del Estado eclesiástico de España para el presente año de 1854, se espone en la Secretaria de Cámara del Exmo. Sr. Obispo de esta Diócesis á 18 rs. cada ejemplar en pasta. 4

—TERRAZGOS. Se dan en el cortijo de Aguayo para que en esta primavera los barbechen sin pagar cosa alguna, y únicamente en el año siguiente en que lo sembrarán, deberán pagar por cada fanega de tierra dos fanegas de trigo y dos angarillones de paja. Para mayor ven-

taja se reservarán algunas besanas en la dehesa del dicho cortijo en que pueden pastar los ganados con que los terrazgueros hagao el barbecho, y en la sementera se les facilitará albergue y la paja que necesiten, la que devolverán en el Agosto, al tiempo de pagar la de sus rentas. Los licitadores podrán dirigirse al procurador D. Rafael de Martos, calle de Sarabias, núm. 16, ó al guarda que tiene establecido en dicho cortijo. 4

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde S. Juan próximo venidero la casa número 21 en la calle de S. Pablo, propia del Sr. Marques de Valdeflores; á quien le acomode podrá pasar á la secretaria del referido Sr. Marqués en sus casas calle de Jesus Maria, para tratar de su precio y condiciones. 2

—SOLICITUD. El que necesite de un jóven que sabe leer, escribir y cuentas, que se halla instruido en el despacho de drogueria y parte de botica; y que desea colocarse por la manutencion, por hallarse falto de recursos para subsistir, puede pasar á la posada de la Madera, que es donde vive. Tiene quien lo obone. 4

—VENTA. Se vende un piano de caoba de seis octavas de estension, que no tiene mas que dos meses de uso. La persona á quien acomode podrá acudir á verlo y tratar de su ajuste á la calle de Comedias núm. 12. 3

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde 1.º de Enero de 1855 el cortijo de Ubadillas, termino de esta ciudad y la de Bujalance, compuesto su por mayor de 216 fanegas de tierra. La persona que quiera hacer proposiciones para dicho arriendo, podrá entenderse con D. Joaquin de la Torre, vecino de esta ciudad, que vive calle de Carreteras número 25. 3

—OTRO. Se arriendan las fincas siguientes para desde S. Miguel del presente año; cinco hazas de tierra con 36 fanegas nombradas del Horcajo, situadas en la cañada del Valle, término de Baena, lindando unas con otras y con el cortijo que nombran de Flores; y para desde Enero de 1855 el molino y olivares nombrados de Barea, situados en el Monte Real, termino de Bujalance y Cañete, que se compone de 10 pedazos con 1800 olivos: la persona á quien puedan convenir dichas fincas puede tratar con D. Tomas Gonzalez, su dueño, que vive en Córdoba calle de Lineros núm. 3. 3

—UNA BURRA. La persona á quien se haya extraviado una burra, se le entregará dando las señas, en casa del Exmo. Sr. Marqués de Villaseca. 3

Córdoba: Imprenta y litografía de D. F. Garcia Pena, calle de la Libreria núm. 2.